

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE 9 LOTES DEL SUMINISTRO DE MATERIAL CLÍNICO PARA LOS CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL GESTIONADOS POR GESPLAN EN LAS ISLAS CANARIAS. INFORME DE CONTRATACIÓN 523/24.**

Por la presente, don Miguel Ángel Pérez Hernández, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil Pública “Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.” (Gesplan), con CIF A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **aprobar el expediente de contratación** procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada, para la contratación mediante 9 lotes del “Suministro de material clínico para los centros de protección animal gestionados por Gesplan en las Islas Canarias”, y dispongo abrir el procedimiento para su adjudicación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Miguel Ángel Pérez Hernández  
Consejero Delegado

